

**ACTA # 3.**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE  
SESIONES DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS,  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA NOVENA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA # 3.**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO. HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CONVOCÓ AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO A SU TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de la siguiente legisladora y legislador: Diputada María Reyes Diego Gómez y Diputado Fermín Hidalgo González Ramírez.- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO". (Tocó el timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA INAUGURAR EL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO

47 FRACCIÓN PRIMERA, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; DECLARA INAUGURADO EL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, DE LECTURA A LA CONVOCATORIA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES".-

El legislador dio lectura a la convocatoria, misma que se transcribe íntegramente: -----  
Diputadas y Diputados Integrantes de la Sexagésima Novena Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Chiapas. P r e s e n t e s.-----

Por medio de la presente y en ejercicio de la facultad conferida por los artículos 47, párrafo tercero, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 91, de la Ley de Desarrollo Constitucional del Congreso del Estado, la Comisión Permanente en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha **22 de Agosto del 2026**, acordó convocar al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, para llevarse a cabo el día **Domingo 23 de Agosto del año en curso, a las 13:00 horas**, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo a los siguientes asuntos: -----

1. **LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR LA DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA LOCAL DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 ELECTORAL, POR EL PARTIDO MORENA, DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2026.** -----
2. **ELECCIÓN DE LA PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL VEINTICUATRO DE AGOSTO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.** -----

En espera de contar con su puntual asistencia, les reitero mis distinguidas consideraciones. -----

D.P. C. Alejandra Gómez Mendoza.- Rúbrica. -----

Al finalizar su lectura, el Diputado Secretario, dijo: "ESTA LEÍDA LA CONVOCATORIA, DIPUTADA PRESIDENTA". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HONORABLE ASAMBLEA EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN XV Y 119 PÁRRAFO SEGUNDO, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PRESENTÉ LICENCIA INDEFINIDA, PARA SEPARARME DEL CARGO DE DIPUTADA LOCAL DE MAYORÍA RELATIVA POR EL DISTRITO 12 ELECTORAL, DEL PARTIDO MORENA, DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A PARTIR DEL 24 DE AGOSTO DEL 2026. POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, COMPAÑERAS Y

COMPAÑEROS LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 177 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA HONORABLE ASAMBLEA, QUE LA LICENCIA PRESENTADA, SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI LA LICENCIA PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, APROBADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA LICENCIA PRESENTADA".- En ese momento la Diputada Vicepresidenta en funciones de Presidenta Ana Karen Ruiz Coutiño, ocupó el lugar de la presidenta y expresó: "ESTÁ A DISCUSIÓN LA LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR LA DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento la Diputada Alejandra Gómez Mendoza, solicitó el uso de la palabra, enseguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA? En ese momento la diputada respondió: "A FAVOR".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 187 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DE LA LICENCIA QUE SE DISCUTE".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias diputada vicepresidenta, te pediría me puedas dar más minutos del tiempo establecido. En ese momento la Diputada Presidenta expresó: "ADELANTE DIPUTADA".- Enseguida la diputada continuó con su intervención y dijo: Gracias. Compañeras y compañeros legisladores, querido pueblo de Chiapas, hoy subo a esta tribuna con sentimientos encontrados, con gratitud, con emoción y con mucho orgullo, pero también con la serenidad que nos brinda reconocer la naturaleza cambiante de las encomiendas públicas. He decidido solicitar licencia por tiempo indefinido al cargo de Diputada de esta Sexagésima Novena Legislatura y con ello separarme también de la encomienda que me fue conferida de presidir la mesa directiva de este Honorable Congreso del Estado; no es una decisión fácil, pero sí es una decisión congruente. Desde la gratitud, los cargos no nos pertenecen, los cargos son públicos, los cargos son del pueblo, se reciben prestados de él y él nos enseña que nos debemos únicamente al poder de voluntad de las mujeres y hombres a los que les rendimos cuentas; y es por ello, que quiero comenzar dirigiéndome al pueblo de Chiapas para agradecerles: Gracias a las mujeres y hombres que me brindaron el alto honor de su confianza, a quienes a lo largo de estos meses me abrieron las puertas de sus comunidades, de sus colonias, de sus

ejidos y de sus hogares, a quienes me entregaron una petición, a quienes me hicieron una crítica, a quienes me compartieron una preocupación y también a quienes me regalaron una palabra de aliento. Porque cada recorrido, cada reunión y cada conversación me recordó algo que nunca debemos olvidar: Quienes hacemos política, el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio del pueblo. Por eso, llegar a este congreso fue desde el primer momento un compromiso y presidir su mesa ha sido, sin duda, una de las mayores distinciones de mi vida pública, porque representar a Chiapas no significa solamente ocupar una curul, significa dar voz a millones de historias plasmándolas en nuestra ley, significa entender que detrás de cada iniciativa, de cada decreto y de cada discusión parlamentaria, hay personas que esperan que hagamos nuestro trabajo con seriedad, con honestidad y con mira de alturas. Me voy agradecida por esta Sexagésima Novena Legislatura, agradecida con mis compañeras y compañeros diputados, agradecida con las trabajadoras y trabajadores de este congreso, agradecida con quienes desde distintas posiciones coincidimos en que Chiapas puede y debe ser un Estado con justicia, igualdad y bienestar para todas y todos. Sin embargo, hoy quiero detenerme en un tema que para mí representa una causa de vida: Las mujeres y su derecho a participar plenamente en las decisiones públicas. Hace apenas unas semanas conmemoramos 100 años de un acontecimiento que cambió la historia política de nuestro Estado; en 1925, Chiapas reconoció los derechos políticos de las mujeres y apenas un año después, Florinda Lazos León, se convirtió en una de las primeras mujeres chiapanecas en ser parte de este congreso como diputada. Pensemos por un momento en lo que significaba ser mujer y querer participar en política hace 100 años, no habían caminos abiertos, habían prejuicios y resistencias; había una sociedad que decía que la política no era lugar para nosotras, pero también hubo mujeres que, pese a todas esas adversidades, abrieron el camino de la igualdad sustantiva; mujeres que tuvieron el valor de abrir una puerta que durante generaciones estuvo cerrada y hoy nos toca a nosotras hacer algo todavía más importante, que esa puerta nunca vuelva a cerrarse. Por eso quiero reconocer públicamente al Gobernador del Estado, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, por la iniciativa que ha presentado para hacer efectiva la paridad en las presidencias municipales de Chiapas, porque una cosa es que las mujeres tengamos el derecho a votar, otra es que tengamos el derecho a ser candidatas, otra que podamos ser electas y una muy distinta, pero muy distinta, es que podamos ejercer efectivamente el poder público en condiciones de igualdad. La paridad no puede quedarse en una cifra, no puede quedarse en una lista, no puede ser solamente una formalidad electoral, la paridad tiene que sentirse en el ejercicio del poder y por eso esta iniciativa es histórica, sí, es histórica con A. Porque estamos hablando de que las mujeres podamos encabezar en igualdad de condiciones los gobiernos municipales de nuestro Estado, estamos hablando de que las niñas de Chiapas crezcan, sabiendo que una presidencia municipal también puede ser ocupada por una mujer, que una mujer puede gobernar, que una mujer puede transformar su comunidad y para que esto se sostenga y se multiplique, las mujeres seguiremos organizándonos, fortaleciendo la agenda de la igualdad sustantiva desde cada rincón de Chiapas y en ello, adoptaremos el llamado de la querida Malumicher a ser insistentistas, a no rendirnos nunca ante quienes se oponen a la transformación, a insistir e insistir una y otra vez, hasta alcanzar nuestros propósitos, esa es la determinación que nos ha traído hasta aquí y esa es la determinación con la que las mujeres seguiremos avanzando. Porque si hace 100 años nuestras antecesoras lucharon para que pudiéramos votar y ser votadas, hoy nuestra responsabilidad es insistir, organizarnos y no detenernos hasta que ese derecho se traduzca en gobiernos de todos, de todas, a los niveles encabezados por mujeres, ese es

el signo de esta época de la transformación. Y quiero hablar también de otra parte de mi identidad, desde mi formación, soy mujer, soy ingeniera y ser ingeniera me enseñó que ninguna obra se construye sin cimientos, que ningún puente se sostiene sin estructura y que ninguna ciudad se transforma sin planeación y que para construir algo que permanezca hay que pensar más allá del presente; quizá por eso siempre he sentido una profunda admiración por aquellos ingenieros que entendieron que la ingeniería también podía ponerse al servicio de la transformación social y política de México, pienso en Cuauhtémoc Cárdenas, ingeniero civil y referente de la izquierda democrática mexicana, cuya trayectoria política estuvo marcada por la defensa de la soberanía y la democracia y la justicia social; y pienso también, en el ingeniero Heberto Castillo, académico, ingeniero, político y luchador social, un hombre que llevó sus conocimientos, su pensamiento y sus convicciones al terreno de la lucha democrática. Ellos nos recuerdan que estudiar una profesión no significa vivir alejados de la realidad, al contrario, el conocimiento nos responsabiliza para servir de mejor forma a los demás y esa ha sido también mi convicción. Por eso hoy, no quiero que esta tribuna interprete mi decisión como un alejamiento de la política, todo lo contrario, la política sigue siendo parte de mi vida, mi vocación de servicio permanece intacta, mi compromiso con Chiapas permanece intacto, mis convicciones permanecen intactas, lo que cambia es la responsabilidad desde la cual habré de continuar este camino; hoy solicito licencia a mi cargo, pero no jamás, pediré licencia a mis principios, a mis causas, a mis compromisos con las mujeres, con Chiapas, ni a mis sueños. Hoy me voy de este congreso con una tranquilidad de haber dado lo mejor de mí, con errores seguramente, con aciertos, espero que algunos, pero siempre con la convicción de que la política debe hacerse de frente, con responsabilidad y con el amor puesto en la gente, a quienes caminaron conmigo en este tramo, muchas, muchas gracias, pero sobre todo gracias al pueblo de Chiapas por permitirme servirles y representarles. Hoy, quiero terminar mirando hacia las mujeres jóvenes de Chiapas, a las niñas que hoy están estudiando, a las jóvenes que sueñan con ser ingenieras, médicas, maestras, abogadas, científicas, empresarias, gobernadoras, presidentas municipales, diputadas, a todas ellas quiero decirles: Que no permitan que nadie les diga que hay lugares a los que ustedes no pueden llegar, hubieron mujeres que lucharon para que ustedes pudieran votar, hubieron mujeres que luchan para que puedan ser candidatas, para que puedan gobernar y esa lucha no termina hoy, simplemente hay una nueva etapa. Yo estoy convencida de que Chiapas está preparado para una nueva generación de mujeres, mujeres con carácter, con preparación, con sensibilidad, mujeres que sepan gobernar, pero también escuchar, mujeres que no tengan miedo a tomar decisiones; y lo más importante: Mujeres que entiendan que el poder no es un privilegio, el poder es una responsabilidad. Hoy me separo de esta encomienda legislativa satisfecha de la labor desempeñada y más convencida que nunca de que servir al pueblo requiere hacerlo de frente, desde abajo y a la izquierda. Muchas, muchas gracias, compañeros diputados, muchas, muchas gracias, querido pueblo de Chiapas; es cuanto, diputada vicepresidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS DIPUTADA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA LICENCIA PRESENTADA. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A

LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, ni de viva voz, enseguida el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, APROBADO CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, LA LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR LA CIUDADANA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2026".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 31 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO Y COMO ES EVIDENTE LA AUSENCIA DEL CARGO DE PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, PROCEDEREMOS A ELEGIR AL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 28 DE LA LEY EN MENCIÓN".- En ese momento la Diputada Alejandra Gómez Mendoza ocupó el lugar en el presídium y expresó: "ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA EN CONGRUENCIA Y EN UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA CON EL PUEBLO DE CHIAPAS ME PERMITO SOLICITAR A MIS COMPAÑEROS SECRETARIOS DIPUTADOS JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES Y JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, NOS ACOMPAÑEN CON LA COMPAÑERA VICEPRESIDENTA PARA SER ENTREGA DE MI INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2025-2026".- En ese momento los Diputados Secretarios y la Vicepresidenta dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Alejandra Gómez Mendoza hizo entrega de su informe a la Diputada Vicepresidenta Ana Karen Ruiz Coutiño. Acto seguido la Diputada Vicepresidenta continuó con la sesión y expresó: "INVITANDO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SE SIRVAN ELEGIR A LA PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS A PARTIR DEL LUNES 24 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026. SOLICITO AL PERSONAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS PROPORCIONE A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES LAS CEDULAS RESPECTIVAS A EFECTO DE QUE HAGAN SU PROPUESTA".- En ese momento el personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEPOSITEN EN LA URNA LAS CEDULAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS".- En ese momento el Diputado Secretario pasó lista de asistencia, habiendo emitido su voto las siguientes legisladoras y legisladores: DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA, DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGÜELLO GARCÍA, DIPUTADO LUIS EDUARDO GORDILLO GORDILLO, DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DIPUTADA LUZ MARÍA

CASTILLO MORENO, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLLINA, DIPUTADO JOSÉ JESÚS DOMÍNGUEZ CASTELLANOS, DIPUTADO FREDDY ESCOBAR SÁNCHEZ, DIPUTADO JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ, DIPUTADA BERTHA FLORES SÁNCHEZ, DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLEN GUILLÉN, DIPUTADA ANEVI GUADALUPE MARTÍNEZ CONSTANTINO, DIPUTADA WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, DIPUTADA ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, DIPUTADA ERIKA PAOLA MENDOZA SALDAÑA, DIPUTADA MARITZA MOLINA MOLINA, DIPUTADA GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ, DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DIPUTADO HÉCTOR LEONEL PANIAGUA GUZMÁN, DIPUTADO ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, DIPUTADA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, DIPUTADA ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, DIPUTADA VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS, DIPUTADA ANA MARÍA SOLÍS RUÍZ, DIPUTADO JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, DIPUTADO JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, DIPUTADO DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ, DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición al finalizar agregó: "ESTÁN RECEPCIONADAS LAS CÉDULAS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL PERSONAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ENTREGUE A ESTA PRESIDENCIA LA URNA QUE CONTIENE LAS CEDULAS DE VOTACIÓN, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL COMPUTO CORRESPONDIENTE; Y DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, ANOTE EL NOMBRE DE LA PERSONA ELECTA Y EL NÚMERO DE VOTOS QUE HUBIERE OBTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 225 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO".- En ese momento el personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Diputado Secretario Juan Marcos Trinidad Palomares dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR DE LA DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, PARA ASUMIR LA PRESIDENCIA.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA HA QUEDADO ELECTA PARA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, LA DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL LUNES 24 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026. SOLICITO A LA DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN SE SIRVA PASAR A ESTE PRESIDÍUM PARA TOMARLE LA PROTESTA DE LEY. POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento la Diputada Marcela Castillo Atristain, las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta preguntó: DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA QUE SE ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO? En ese momento la diputada respondió: "SI PROTESTO".- Enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SI ASÍ NO LO



HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE, MUCHAS FELICIDADES". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PUBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO.- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 29, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, COMUNÍQUESE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, A LOS PODERES FEDERALES, A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, AL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO". "HONORABLE ASAMBLEA HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON LA APERTURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, PROCEDEREMOS A DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS. SOLICITO A LA ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CLAUSURA SU TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL". (Tocó el timbre). -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA**

**DIPUTADA VICEPRESIDENTA  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

**ANA KAREN RUIZ COUTIÑO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA**